

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for various types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, 3. TELEFONO. N.º 122

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Por la libertad de cultos.

El siguiente razonado documento repartido por toda España al efecto de dirigirse a los poderes públicos para pedir cosa tan racional como la Libertad de cultos, debe ser leído por todos, y convencidos de su necesidad, acudir a firmar las hojas que se encuentran en la redacción de EL RADICAL...

ción de sexo ni de condición social: en los centros todos hallaréis las listas cuyo encabezamiento dice: Firmas para solicitar de los poderes públicos la libertad de cultos. Vayamos todos a llenarlas; que no falte la firma de ningún ciudadano que quiera vindicar los derechos de su conciencia...

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.) Crisis ministerial.—Muerte de Miraballo.—Erupciones del Etna.—Terremotos y alarmanos.

El rey Víctor Manuel ha rogado a Giolitti que suspenda su viaje al Piemonte, mientras continúa desarrollándose el período de las consultas en que parece haberse estacionado la crisis ministerial. A pesar de la resistencia que opone el antiguo presidente del Consejo a la aceptación del poder en las actuales circunstancias, no será difícil que el monarca acabe en último término por imponerle la carga y la responsabilidad de constituir el nuevo gabinete.

Acaba de fallecer en su casa de Milán, el almirante Miraballo, ex ministro de Marina. Contaba sesenta y tres años y desde hace mucho tiempo venía padeciendo una afección pulmonar. Fué un fiel cumplidor de sus deberes militares, y siempre trató de procurar el bien del país. Su muerte ha causado en Milán una profunda emoción.

Desde hace tres días el volcán del Etna está en constante erupción. Sucesivamente van abriéndose nuevas bocas y por las laldas del monte descienden torrentes de lava que avanzan con incomparable e imponente celeridad. Todos los habitantes de las poblaciones cercanas, abandonan sus hogares, huyendo desprovistos. Una lluvia de cenizas oscurece el horizonte y cubre gran número de kilómetros cuadrados.

Son más de catorce los cráteres en ignición. Algunas corrientes de lava se dirigen hacia Belpaso con velocidad de veinte metros por hora, ofreciendo el aspecto de un río de cinco metros de anchura y cuatro de profundidad. En el transcurso de algunos días pueden quedar completamente sepultados los pueblos de la región.

El director del Observatorio del Etna, telegrafía desde Nicolosi anunciando que la corriente alcanza al monte de San León. Desde luego puede temerse por seguro que se han perdido muchos millones, importe de las cosechas destruidas en una extensa comarca.

LIBERTAD para el que quiera vivir sin religión ninguna positiva. Libertad el católico romano, para que siga su romanismo. Libertad para el evangélico para que siga su Evangelio.

Solo pedimos que se nos conceda ese derecho natural de no vivir esclavizados a una religión en la cual no creemos. Solo pedimos que la religión ocupe, en el corazón y en la cabeza de cada persona, el sitio que su inteligencia y su voluntad le conceda.

Solo pedimos que el Estado no imponga coacciones ni restricciones al pensamiento y a la conciencia individual; que no son los reyes ni los parlamentos quienes, para imponer a un solo ciudadano, por pequeño que sea, la religión que sea, la religión que ha de tener.

Pedimos que no se obligue a un ciudadano a bautizarse, educarse, casarse, y morir, en la religión que no crea. Pedimos que el dinero que paga por su contribución personal el individuo, el libre pensador, el protestante, no se emplee en pagar a los sacerdotes de una religión que los excomulga; que no les da cama en sus hospitales; ni sepultura en sus cementerios.

Solo queremos que los adeptos a diferentes religiones tengan los mismos derechos civiles que los demás. Queremos que, así como los católicos romanos tienen sus escuelas, tengan las suyas los que no piensan como ellos, con tal que en esas escuelas no se falte a los grandes principios de la moral universal, de la patria, de la familia y del amor mutuo.

Entendemos que los gobernantes pueden y deben dirigir y reglamentar las cuestiones sociales, civiles, militares, educativas, comerciales de los ciudadanos, sus subsidios. Pero en manera alguna entendemos que puedan imponernos como delinquentes, los asuntos de fe, las cuestiones de conciencia, las materias religiosas.

Los deberes de los gobernantes son amparar por igual los derechos de todos los ciudadanos, sin privilegios, sin exclusivismos: todos iguales ante la Ley. Asimismo entendemos que las llamadas autoridades eclesiásticas, lo serán para los rituales, pero para los demás, no son más que unos tantos ciudadanos, iguales a los demás en derechos, pero iguales también en deberes.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

Podrán cuidar tales autoridades eclesiásticas de hacer que sus subordinados cumplan bien su religión, que hoy nadie ejemplo, con su celo, en enseñar, predicar, exhibir y tratar de convencer a los que ellos llaman extraviados; pero su deber es hacerlo con mansedumbre, con calma, con desinterés, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más. Deben pensar que el querer imponer con la violencia, nunca con las armas, como lo han pretendido en tres guerras civiles y parece que en tres guerras más.

De sociedad.

El catedrático de la Universidad de Granada D. Manuel Torres Campo, ha marchado a dicha ciudad.

Hoy contraerá matrimonio la bella y distinguida señorita Paca Pérez Cordero con el señor Juan de Canjajar.

En el tren correo de hoy regresa de Madrid D. Guillermo Berdejo.

Se encuentran en Almería el capitán de Infantería D. Francisco Clemente Baeza y D. Mariano Fernández Viguera, jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil de Granada.

Se halla mejorado de la grave enfermedad que padece nuestro particular amigo D. Eduardo Rodríguez.

Desearnos su total restablecimiento. Después de pasar una temporada en Lucinena de las Torres, ha regresado a Granada la señorita Enriqueta Toledo Zamora.

Desde hace días se encuentra enferma en cama la señorita Amelia Pérez García, hija de nuestro particular amigo don Francisco Pérez Ibáñez, oficial mayor del Ayuntamiento de esta capital.

Desearnos el pronto y total restablecimiento de la simpática señorita.

Se encuentra enfermo un hijo de nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José Romay.

Desearnos de todas veras el total alivio. Ayer tuvo que guardar cama, por padecer un fuerte catarro, nuestro estimado amigo D. David Estevan, secretario del Ayuntamiento.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, la señorita Elisa del Olmo, sobrina del inspector municipal de Sanidad D. Manuel Mazzetti.

Ha experimentado alguna mejora de la grave afección que padece el señor D. Bernardo Gil.

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Araújo, se halla en cama. Nos alegraremos del total restablecimiento de tan estimado amigo.

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Carmen Spencer, viuda de Roda.

Su muerte ha sido muy sentida, dadas las cualidades que adornaban a la finada. A su distinguida familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Los regalos de El Radical.

Conforme habíamos anunciado, el domingo anterior, a las ocho de la noche, se verificó en los salones de EL RADICAL, el sorteo de los cuatro relojes que regalamos mensualmente a nuestros lectores.

El sorteo tuvo lugar en el despacho de la Dirección, que estaba totalmente lleno de público, que a pesar del mal tiempo que hacía, acudió a presenciar el acto.

El niño de doce años Luis Cañas, del Aguila, fue el encargado de mover el bombo y hacer funcionar el sorteo que extrae las bolas con premio.

Los relojes sorteados correspondieron a los señores suscriptores siguientes:

Primer premio. Un reloj de señora, remontuar, caja de acero, al recibo número 134 del suscriptor Don Juan Alcaide.

Segundo premio. Un reloj extraplano, de acero, para caballero, al recibo número 492 del suscriptor Don Luis Sáez.

Tercer premio. Otro reloj extraplano, de níquel, para caballero, al recibo número 119 del suscriptor Don José González Gálvez.

Cuarto premio. Un reloj despertador de sobremesa, que correspondió en suerte al recibo número 147 del suscriptor Don Joaquín Maldonado.

Los tres primeros premios han sido recogidos ya por los agraciados. El cuarto queda en esta Administración a disposición de su dueño.

ELECCIONES ANULADAS

Concejales interinos.

Por haberse anulado las elecciones municipales de Uchifa del Campu, han sido nombrados concejales interinos de aquel Ayuntamiento D. Pedro Sáez Jiménez, don Claudio Sola García, D. Antonio Mojoler Galera, D. Pedro Sáez Sáez y D. Ramón Soler Bovillo, para sustituir respectivamente a los propietarios que cesan don Juan Sánchez Martínez, D. José Antonio Ponce Mañas, D. Juan Martínez Peña, don Juan Sorroche García de Antonio y don Luis Pérez Pérez.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

Sección judicial.

El Juez de Instrucción de esta capital cita llama y emplaza al procesado Francisco Luque Clemente, para que comparezca para la práctica de cierta diligencia en la causa que se le sigue por allanamiento.

El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Extremadura, número 15, de guarnición en Málaga, cita a José Cervantes Torres natural de Bédar, Rogelio Berbel Sánchez de Albó y Francisco García Haro de Bédar, para que comparezcan ante el Juzgado en el plazo de 30 días, a responder de los cargos que le resulten por falta de concentración.

Registros. Don Juan Bautista Dolgado, vecino de Serón, ha solicitado la propiedad de los registros mineros que siguen: Uno de 24 pertenencias de hierro con el nombre de Antonio, número 31.394, en el paraje llamado Cerro del Gal y Cerro Cueva de la Paja, del término de Macael. Otro de 27 pertenencias de hierro con el nombre de Anita, número 31.395, en el paraje y término que el anterior.

Renuncia. Don Eulogio González González, ha renunciado, la propiedad del registro minero titulado El Diablotillo, número 31.355 del término de Berja.

Registros admitidos. Han sido admitidos los registros mineros titulados El perro de agua, número 31.378 del término de Bazares y El encuentro, número 31.374 de Nacimiento.

En la Diputación.

Comisión mixta. En la sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de Reclutamiento, se dictaron los siguientes fallos en los expedientes de las quintas del corriente año y sus revisiones.

Infernal de Almería.—Antonio Borrás Ortega, exceptuado; José López Ruiz, idem; José García Capel, idem; Miguel González Alvarez, idem; José García López, idem; Joaquín Ibáñez Pardo, idem; Manuel Palenzuela López, exceptuado; José Alonso Abad, idem; Fernando Gómez Fuentes, idem; Juan Ubeda Ubeda, idem; Andrés Fernández Padilla, idem; José Cantón Alvarez, idem; Antonio Capel Díaz, idem temporal; Luis García Cabrera, exceptuado; Francisco López Sánchez, idem; Cayetano Capel Salvador, idem; Miguel González López, idem; Miguel Martínez González, idem; Antonio González Capel, idem.

Enic.—José Sánchez López, exceptuado; Esteban Martínez Salmerón, idem; Rafael López Aznar, idem; Vicente Arcos Martínez, idem; Luis Sánchez López, idem; Antonio Torres Hernández, idem; Pedro Rodríguez Ufort, idem; José Rodríguez López, idem; Francisco Amat Martínez, idem; Manuel Salmerón Tortosa, idem; Manuel Salmerón López, idem; Angel Flores Magán, idem; José Torres Mullor, soldado; Manuel Ruiz Navas, exceptuado; José Martínez Ufort, idem; Enrique Sánchez Pascual, idem; Antonio Amat Mullor, idem; Angel Ufort González, idem; Antonio Mullor López, idem; Juan Pedro Martínez González, idem; Francisco Torres Magán, idem; José Ibarra Martínez, idem; Miguel Moriana Uroz, idem.

Gádar.—Juan Mañas Aguilar, exceptuado temporal; José Molina Salas, exceptuado; Gaspar Salas Molina, idem; Francisco García Jiménez, soldado; Andrés Garín Rodríguez, exceptuado; Diego de la Cruz Expósito, exceptuado temporal; Onofre Fernández Pardo, exceptuado; Francisco Aguilar Hernández, a observación; José Bueso del Rey, exceptuado; Julián Gómez Molina, idem; Francisco Trujillo Gómez, a observación; Federico Ortega Tapete, exceptuado; Antonio Gálvez Rodríguez, idem; José Almansa Martí, idem; Ramón Almansa de la Cruz, exceptuado; Francisco Sánchez García, a observación; Eduardo García Abad, exceptuado; Angel Sierra Sánchez, soldado; Antonio Fernández Martínez, exceptuado; Juan Gómez Salas, idem; Antonio Camacho Gil, idem; Joaquín Oyonarte Fernández, idem; Onofre Abad Torres, idem; Bernardo Castillo Hernández, idem; Juan Viciana Herrada, idem; Marcos Navarro López, exceptuado temporal; José Ruiz Tortosa, exceptuado; Francisco Alvarez Alcaraz, idem; José de la Casa Jiménez, idem; Andrés López Molina, exceptuado; Manuel Alcaraz Sánchez, idem; Juan Amate Gómez, idem; José Molina Aguilar, exceptuado temporal.

Felix.—Francisco González Magán, exceptuado; Juan Baeza González, exceptuado temporal; Esteban Navarro Cara, exceptuado; Serafín Pérez Fernández, soldado; Antonio Pérez Pérez, exceptuado total; José Pata Lobregat, exceptuado; León Amat Giménez, idem; Vicente Navarro Morales, se cita para el día 4 de Mayo; José Navarro Cara, exceptuado; Diego Flores García, idem; Gracia García González, para el cuatro de Mayo; Juan Hernández González, exceptuado total; Juan Muñoz Vizcaino, exceptuado; Domingo Ibáñez Navarro, exceptuado total; Pedro Fuentes Cicero, exceptuado; José Muñoz Ibáñez, idem; Juan Hernández Pérez, idem; Manuel García Flores, idem; Manuel García Carmona, idem; Juan Flores Amat, idem; José Flores Ibáñez, idem; Fernando Amat Baena, idem; Manuel García, observación; Juan Baeza Magán, exceptuado.

Rioja.—Simón Flores Cano, exceptuado; Francisco Vicedo García, idem; Francisco Sánchez Palenzuela, idem; Pedro Damien Rodríguez, exceptuado temporal; Juan González Ruiz, id. Mariano Cruz Sánchez, prófugo; Juan Martínez Rodríguez, soldado; Francisco Juárez García, exceptuado; Juan Sánchez Almodóbar, idem; Agustín Martínez Nieto, exceptuado temporal; Rafael Ro-

Pedagogía práctica.

(Para los padres de familia.) El hombre lo es todo o nada, según la educación que recibe. La educación que más importa es la de la primera infancia, obra de los padres. Quienes tengan hijos y por tanto, cuiden de sus almas, sigan los consejos siguientes, que en sí contienen los gérmenes de la más sana Pedagogía.

¿Cuál es el objeto de la educación? Hacer a la vez a los niños cuatro cualidades esenciales: la justicia, la bondad, el amor al trabajo y el dominio de sí mismo.

¿Cuáles son los principales medios educar? Durante la primera infancia, la costumbre; durante la segunda infancia, los hábitos; durante la tercera, la obediencia, y a partir de la adolescencia, la voluntad razonada y neta del bien comportamiento.

Las primeras buenas costumbres constituyen en realidad, una segunda naturaleza. Regla, comienza pronto, exigir siempre los mismos actos y procurar que sean agradables a los niños.

La obediencia. No se consigue la obediencia ni con tormentos de palabras, ni con súplicas, ni con brutalidades. Para alcanzar la obediencia, es necesario hacer que se adquiere el hábito de ella, desde el primer año, saber mandar y exigir, saber inspirar respeto, inclinar al niño a desear, explicándole la razón de las órdenes, sabiendo estimular su buena voluntad. Si es necesario castigar, se evitará el reproche hecho ante gente extraña; las injurias, las humillaciones excesivas, las amenazas pavorosas o grotescas, los desprecios, golpes, privación del juego o alimento que es indispensable. Los castigos más insignificantes cuando son raros, tienen gran eficacia: descontento, disgusto, privación momentánea de honor y afecciones... De todos modos, se obrará conforme con los caracteres; más téngase en cuenta que todos los niños son inequívocos si existe desamor entre el padre y la madre.

Cómo se debe mandar: Se ordenará únicamente lo posible; verdad es ésta que siempre debe tenerse muy presente. No distraigas al niño si está ocupado, y si lo haces, que sea únicamente por necesidad, haciéndole pocas cosas en pocas palabras, sin bromos, con seriedad, a tono simpático y jovial que le inciten a obedecer.

Eriger lo que se ha ordenado.—Exigir obediencia absoluta, sin protesta ni oposición inmediata y sin retardos. Si encontras obstinación, insistid, volved a la carga, hasta alcanzar lo propuesto. No os dejéis desarmar por lágrimas ni risas.

Para hacer fácil la obediencia, inspirad confianza y no engañéis al niño; inspirad, simpatía y cariño; inspirad respeto, sabiendo lo que queréis y queriendo lo que deseáis.

Con el fin de enseñar al niño a obedecer, dadle con brevedad las razones de una orden, no para admirarle, para que comprenda; ejecutará mejor después que haya comprendido.

Las recompensas no deben estimular la vanidad ni la glotonería, pero si los buenos sentimientos, y muy especialmente la satisfacción de haber complacido a otro. Deben ser contadas para que su valor no decaiga, sencillas y otorgadas sin vanidades. Según el mérito de una acción, debe graduarse la recompensa; una sonrisa, un movimiento de agrado, una palabra de elogio, un beso...

Cómo debe castigarse. Para que sean eficaces los castigos, deben ser raros, previniendo la desobediencia e impidiendo las faltas. No culpéis nunca a un niño por haber hecho lo que no le habéis prohibido o no haber hecho lo que os ordenasteis.

Es tontería querer castigar todas las faltas. Lo que es falta para vosotros, no lo es en ciertos casos para el niño. Seamos indulgentes para las faltas involuntarias.

Lo que produce el efecto no es el castigo, sino la idea que de él se tiene. Para las faltas ligeras basta con una severa mirada y despegar un libro de descontento. Para más grave falta no recurráis al insulto, que irrita y envilece, sino a la catinillería que ilumina su conciencia y le ponga de manifiesto en que ha faltado.

Conducirlos según los caracteres.—A quien es muy sensible, excítesele su amor propio; si se trata de un sujeto al parecer indiferente, procurad descubrir el tanto vulnerable que todos tenemos oculto en nuestro ser.

Cuando un padre se alaba de haber muerto la voluntad de su hijo, en realidad, lo que ha conseguido es destruir. Precisamente la educación consiste en dar una voluntad. Tener voluntad significa conocer, amar y practicar el bien, queriéndole con fuerza y perseverancia contra todos los obstáculos.

Para hacer hombres. Para fortalecer la voluntad pedidos todo cuanto sea posible, cosas fáciles y agradables escoged un instante propicio, proceded con alegría y anunciad con anticipación el esfuerzo que hay que poner en práctica. De este modo el niño se ejercita en querer, y la voluntad, como cualquier otra cosa, se agranda con la costumbre.

Para formar la perseverancia evitemos acoger con frialdad o indiferencia los esfuerzos del niño; muy al contrario, animémosle, ya que la esperanza aumenta las fuerzas. Procurémosle que alcance un éxito que le haga experimentar profunda alegría, pues con este éxito y alegría sentida se duplicarán sus esfuerzos.

La ligereza es un defecto, que procede de la falta de reflexión, hacédele observar las consecuencias de sus actos y obligadle a que no se decida antes no reflexión un instante lo que va a hacer.

La irresolución es debida a que reflexiona un instante mucho y en balde; obligad a los niños irresolutos a decidirse pronto.

La obstinación en los niños no hay que matarla; si se consigue labrarles su desgracia, iluminad su conciencia de tal modo que no quiera sino lo justo, y dejad íntegra su fuerza de carácter, que es cualidad incomparable cuando está bien dirigida.

A los niños recatados hay que obligarles a la reflexión, antes no se decidan, y después a continuar sin remisión hasta el fin en la empresa propuesta.

Para desarrollar el amor filial, amad, sabed amar con sinceridad, y seréis correspondidos con creces.

El amor fraternal se desarrolla no manifestando preferencia alguna capaz de despertar la envidia; no toleréis entre hermanos lo que pueda agrar sus corazones; demostrad siempre que deben amarse, distraerse como amigos y ayudarse mutuamente en sus trabajos.

El amor patrio y el amor a la Humanidad; a los hombres en general, enseñad siempre que tenemos pendientes los deudas; primero, con el suelo en donde nacimos; y después, con el cielo.

Veáse en la cuarta plana el anuncio de los regalos que hace EL RADICAL a sus suscriptores.

Instrucción pública.

La Gaceta publica la siguiente convocatoria de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, dependiente del ministerio de Instrucción pública:

«Hallándose vacantes las plazas de auxiliar de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Málaga y Córdoba, dotadas, la primera, con el sueldo anual de 1.750 pesetas, y la segunda, con 1.500; y debiendo proveerse las mismas en virtud de concurso, conforme a lo dispuesto en la real orden de 13 de Julio de 1907 y bases aprobadas por esta Junta Central, se convoca por el presente anuncio a los oficiales y auxiliares de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública, para que los que deseen concurrir remitan a la Secretaría de esta referida Central, en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sus instancias acompañadas de la hoja de servicios y méritos, certificadas por sus respectivos jefes.»

Sección judicial. El Juez de Instrucción de esta capital cita llama y emplaza al procesado Francisco Luque Clemente, para que comparezca para la práctica de cierta diligencia en la causa que se le sigue por allanamiento.

Registros. Don Juan Bautista Dolgado, vecino de Serón, ha solicitado la propiedad de los registros mineros que siguen: Uno de 24 pertenencias de hierro con el nombre de Antonio, número 31.394, en el paraje llamado Cerro del Gal y Cerro Cueva de la Paja, del término de Macael. Otro de 27 pertenencias de hierro con el nombre de Anita, número 31.395, en el paraje y término que el anterior.

Renuncia. Don Eulogio González González, ha renunciado, la propiedad del registro minero titulado El Diablotillo, número 31.355 del término de Berja.

Registros admitidos. Han sido admitidos los registros mineros titulados El perro de agua, número 31.378 del término de Bazares y El encuentro, número 31.374 de Nacimiento.

En la Diputación. Comisión mixta. En la sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de Reclutamiento, se dictaron los siguientes fallos en los expedientes de las quintas del corriente año y sus revisiones.

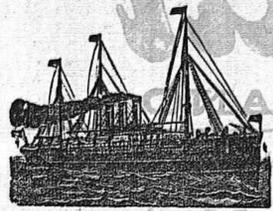
Infernal de Almería.—Antonio Borrás Ortega, exceptuado; José López Ruiz, idem; José García Capel, idem; Miguel González Alvarez, idem; José García López, idem; Joaquín Ibáñez Pardo, idem; Manuel Palenzuela López, exceptuado; José Alonso Abad, idem; Fernando Gómez Fuentes, idem; Juan Ubeda Ubeda, idem; Andrés Fernández Padilla, idem; José Cantón Alvarez, idem; Antonio Capel Díaz, idem temporal; Luis García Cabrera, exceptuado; Francisco López Sánchez, idem; Cayetano Capel Salvador, idem; Miguel González López, idem; Miguel Martínez González, idem; Antonio González Capel, idem.

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur
PARA EL
BRASIL Y BUENOS AIRES

El moderno y magnífico trasatlántico á doble hélice

FORMOSA



saldrá del puerto de Almería el día 12 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de primera, segunda y tercera económica y en tercera clase para dichos puntos, con escala en DAKAR.
NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, si antes no se cubrieran las plazas que traiga para este puerto.

Agente: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA.

EL BOULEVARD

Especialidad en cafés tostados al día.—Garbanzas y lentejas de Castilla.—Judías del Barco.—Bacalao.—Vinos generosos.—Chocolate de los Padres.
77, Boulevard, 77.

BARRILES DE ROBLE, SUPERIORES

9 reales á liquidación. De pino. (7:50 reales á liquidación.
8 " al contado. 6:50 " al contado.
Para informes, RAFAEL GUTIÉRREZ, Reina, 16.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los Jueves. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los Domingos y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

"AURORA"

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, á precios económicos.
Miguel González Hernández.
Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

Haced que los niños *amén el trabajo*, haciéndolos agradables y procurando que experimenten la satisfacción de ver que una cosa la han hecho bien.

Se corrige al *perceoso* descubriendo el punto sensible por donde podéis atacarle, haciéndole sentir el placer del trabajo.

Convertíos en los *alcañiles del maestro*, testimoniando vuestro aprecio hacia el que instruye á vuestros hijos; hacéis estudiar á éstos las lecciones que aquel dicta, e instruid todo cuanto podáis á vuestros hijos. Si desconocéis las cosas de la escuela, sabréis, por lo menos, las de la vida; enseñádselas.

Hagamos *felices á los niños*, permitiéndoles toda honesta distracción; ahórrémosles sufrimientos inútiles y favorezcamos su buen humor. Pero no los *estropemos* dejándoles que hagan su santa voluntad, no dejándoles que manden como dueños y señores ni que satisfagan todos sus caprichos.

El mejor sistema de combatir las *malas inclinaciones* (pereza, maldad), es no dejarlas nacer; ó por lo menos, atacarlas pronto desde que se manifiestan (placer, orgullo), trabajando para sustituir las inclinaciones nobles y elevadas.

Cartera administrativa.

Se ha devuelto al Ayuntamiento de Turres, el expediente de arbitrios extraordinarios del año actual, para que se subsanen varios defectos que padece.

Ha sido aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Pulpi.

El Municipio de Alcontar ha sido autorizado para imponer arbitrios extraordinarios en el año corriente.

El Gobernador ha ordenado que se inserte en el *Boletín oficial*, una circular por la que se comunica con las multas que señala el artículo 184 de la Ley municipal, á los Alcaldes que no han remitido á sus presupuestos ordinarios del corriente año.

PAGOS

La dirección general del Tesoro, ha señalado los siguientes días para el pago á las clases pasivas:
Día 1.º de Abril, de 10 á 12 de la mañana, Monte pío civil y jubilados.
Día 2.º id. id., Monte pío militar.
Día 3.º id. id., Retirados de Guerra y Marina.
Día 4.º id. id., Cruces.
Día 5.º id. id., todas las nóminas.
Retenciones.
Notas.—Los días 2 y 3, quedan habilitados apesar de ser festivos.

Sucesos

Pedrada.
Ayer recibió una pedrada el niño de diez años José Vidal Gutiérrez, resultando en la herida contusa de tres centímetros en la frente.

En riña.
En la carretera de Granada, rieron Luis Alonso Collado, y otro sujeto.
El Alonso Collado resultó con una contusión, con arrollamiento de la piel, en el lado derecho de la cara.

Caida.
La Anciana Francisca Expósito de la Cruz dió una caída en la calle de Murcia, produciéndose un exanguino en la articulación de la muñeca izquierda.
Fue curada en la casa de socorro municipal.

La calle de Murcia.

¡AL FIN!
El nuevo Alcalde, Sr. Moreno Gallego, se tomé la molestia de visitar ayer la calle de Murcia, cuando la lluvia caía sobre la capital, para convencerse, sobre el terreno, de lo intrasitable en que queda tan importante vía pública cuando caen cuatro gotas, y de lo sobrados de razón que están aquellos vecinos tan sufridos.

El señor alcalde tuvo ocasión de convencerse, y se convenció, de que en dicha calle sobran los términos medios y las reparaciones de poca monta, y en su consecuencia, ha ofrecido que inmediatamente se procederá á la subasta de las obras del adquinado, desde la plaza de San Sebastián, hasta la calle de la Bomba.

¡Ya era hora!

Alhama en fiestas.

En el pintoresco pueblo de Alhama se celebrarán las siguientes fiestas, durante los días del 25 de Abril al 3 de Mayo, con motivo de las ferias que han de tener lugar en el mismo.

Diana, reparto de pan á los pobres, iluminaciones y veladas, conciertos musicales, cuecañas y elevaciones de globos y fantoches, bates populares, grandes partidos de pelota, verbenas populares, regalo de ropas á los pobres, bailes de sociedad, cuadros disolventes, concurso de ganados, fuegos artificiales, cinematógrafo público, traca y grandes funciones de teatro.

Movimiento obrero.

CITACIONES
El domingo, á las 3 de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Centro Obrero de Almería, en su domicilio social, Cruces, 25. Se ruega á los delegados de dicho Centro, y además de ellos á los presidentes de las sociedades de barrileros, panaderos, carpinteros, camareros y dependientes de comercio, la asistencia á esta sesión en la que habrá de tratarse de la organización de la fiesta del 1.º de Mayo.

Almería 29 de Marzo de 1910.—El secretario, José Barbeito.—El presidente, Manuel González.

Movimiento comercial.

Entrada.
Entrada y salida de mercancías por nuestro puerto, el día 1.º de Abril.

Vapor Cataluña.—De Sevilla: 1.092 kilogramos café y dátiles, á orden; 588 kilogramos aceitunas, á Rafael J. Romero; 526 kilogramos hieno, á Emilio Ferrera.—De Málaga: 3.743 kilogramos tejidos, á José Revueltas; 280 kilogramos tejidos, á José Revueltas; 190 kilogramos cognac, á José Revueltas; 1.077 kilogramos hieno forjado, á Carretero y García; 185 kilogramos papel, á Celedonio Peláez; 1.200 kilogramos mimbré, á José López Gutiérrez; 600 kilogramos camasa de hieno, á Juan M. Burgos; 789 kilogramos loza, á Bonifacio García.

Vapor C. de Almería.—De Albuñol: 36.250 kilogramos vino, pipera y otros, á orden.

Vapor Cataluña.—Para Cartagena: 4.753 kilogramos patatas y hortalizas.

Fábrica de tejidos.

Miguel Suero Torres.
Murcia, 24.
Lienzos, lonas y colchones. Cortinas lienzos con calados y flecos.

NOTICIAS

En bodas y bautizos.
No deben faltar las exquisitas bizcochadas que se venden en Colón. Jamón en dulce, pastel de pollo, y cabeza de Jabali trufada. Ron viejo. Leche buena para enfermos. Chocolate superior.
Teléfono para el servicio del público.

Recurso.
Don Domingo Moya y tres vecinos más de Ocaña, han presentado un recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación contra un acuerdo de la Comisión provincial, por el que se anuló la proclamación de concejales verificadas por la Junta del Censo de aquella villa el día 5 de Diciembre último.

Robo.
En el depósito de la propiedad de don Emilio Orozco, se ha cometido un robo de quince arrobas de aceite, por los vecinos de Santa Fe José y Francisco Pérez Cirera (a) *Lepo y Pes de Plata*, respectivamente.
Para realizarlo, los ladrones practicaron un agujero en el techo, por donde penetraron.

La benemérita del puesto de Gádor ha detenido á dichos sujetos, poniéndolos á disposición del juez municipal de aquel pueblo.

Para a destetar á los niños, la NESFA-RINA es el alimento ideal.

Robo.
Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue á su dueño.

Recurso.
Don José García Juárez, vecino de Bares, ha presentado en el Gobierno civil un recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones de concejales celebradas últimamente en aquel pueblo.

Pérdida.
Al camillero de la casa de socorro municipal Antonio Ruiz González, se le ha perdido un billete de 50 pesetas, desde la plaza de la Libertad hasta la calle de Murcia.

MIRAMAR "RUSO"
DE
JOSÉ JURADO SIERRA
Andén de Costa.
Plato del día.
Merluza á la marinera.
Queso de jabali trufado.

Libramiento.
La Ordenación de Pagos ha expedido un libramiento á favor del ayudante pagador de Obras públicas de esta provincia, importante 391.71 pesetas, que deberán ser entregadas á la persona que ordene el juzgado por tener derecho á ellas como verdadero dueño de la finca núm. 2, expropiada para las obras del trazo segundo de la carretera de Almería á la Cuesta de los Castaños, por Njar.

Apenas hay un enfermo
que no use el Elixir Estomacal de S. iz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Contratación.
Don Miguel Vigar Jiménez ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, de 14 de Marzo último, por el que se nombró interinamente médico titular de la burriada de la Cañada, á don Miguel García Algarra.

Detenido.
Un individuo llamado Antonio Salvador, en completo estado de embriaguez, hizo esta madrugada dos disparos de revólver en la plaza del Pino.

Las detonaciones alarmaron grandemente á aquel vecindario.
En el lugar de la ocurrencia se personó el inspector honorario Miguel Cantón, en compañía de un cabo de serenales, los cuales detuvieron al autor de los disparos.

Recompensas.
La Asamblea Suprema de la Cruz Roja, ha expedido diploma de gratitud á los practicantes que prestaron sus servicios en este Hospital de sangre, á favor de D. Santiago Vergara, D. Antonio Herrera, D. Francisco Gutiérrez, D. Miguel Marín y medalla de plata á D. José Oliver.

Máquina parlante.
Se vende una máquina parlante, última invención de los Estados Unidos; es un modelo de gran lujo, toca con zafiro y con aguja, el motor es macizo, del sistema más perfeccionado y mejor construido que hay en España.
Gran rebaja en el precio.
Informe, Sagasta 2, tercero, centro.

Investigación.
Don Gustavo Gillman Rovet representante de la compañía concesionaria del ferrocarril de Lorca á Baza y de la Diputación de Almería, al puerto de Aguilas, ha presentado en el Gobierno civil un escrito, pidiendo autorización para hacer unas investigaciones por medio de calicatas ó sondeos en el lecho del Rio Herreras, término de Serón y paraje llamado *El Augusto*, entre el Moino de la Cerrada y la confluencia del barranco del Forgal para en su día presentar un proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas con destino á la alimentación de las locomotoras del mencionado ferrocarril.

Citación.
El Alcalde de Sierro llama, cita y emplaza al mozo Emilio Pérez Mondéjar, número 11 del sorteo del año actual, declarado prófugo por no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldades.

Café Suizo.
Probad los cafés tostados de esta casa. Son los mejores.
A 6 y 8 pesetas kilo, 50 gramos 30 y 40 centimos.

Casa de socorro.
Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. José Cordero; practicante, D. Francisco Gutiérrez.
Reña.—Médico, D. León Palacios; practicante, D. Diego Fernández.

EL COLONIAL
PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4
frente á los Perdones de San Pedro.
Platos del día.
Filete de ternera á la alemana.
Morruza á la madrileña.

Fábrica de serrín de corcho

Y
Serrería mecánica.

CARRETERA DE MÁLAGA
Teléfono núm. 95

M. BERJON
Oficinas: Bulevar, núm. 59.
Teléfono 63.

VINOS DE RIOJA

Federico Paternina.
GRANDES BODEGAS EN OLLAURI (HARO)
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES CAPITALES

Depositario en Almería,
DON GERVASIO LOSANA
Paseo del Príncipe Alfonso, núm. 22.

La Industrial Corchera.

ALMERÍA
Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

Arcos de castaño catalanes, á 17 reales paquete.
Azufradoras marca Eole, la mejor conocida.

Varas de adelfa superiores.
Sulfato de hieno.
Púas para barriles.
Serrín, tapones y aglomerados de corcho.

Barriles de roble, haya y pino.
Informará: EULOGIO ROMAY, Príncipe, 81.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA Á PRIMA FIJA DE SEGUROS
CONTRA
Accidentes del trabajo.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
Suscriptas 727.000 pesetas
Desembolsadas . 133.175 "

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.
Delegado de la provincia de Almería,
DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,
ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

TINTURA HÚNGARA

INSTANTANEA, PROGRESIVA
HUBIO ORO

DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE

POLITICA

Situación del Tesoro.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha manifestado, hablando de la buena situación del Tesoro, que las reservas en oro que existen en el Banco de España, se elevan á la cantidad de pesetas 71.800.000.

Añadió que el cambio del pasivo que tenía el Tesoro en la plaza ha producido unos ocho millones.

Por último aseguró que la recaudación durante el pasado mes de Marzo, había sido grande, á pesar de la sequía que siempre dificulta el pago de las contribuciones en los distritos rurales.

En el Ayuntamiento.—Escándalo monumental.

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta corte, ha sido agitada en extremo.

Al tratarse de los nombramientos de secretarios y de tenientes alcaldes, los concejales republicanos y socialistas, considerando que los monárquicos no pretenden con esto más que someterse á los manejos electorales del gobierno, propusieron á la corporación que se declare urgente el asunto.

El alcalde, señor Francos Rodríguez y los ediles dinásticos, se opusieron energicamente á ello, produciéndose por este motivo ruidosos incidentes que degeneraron en escándalos.

Entre unos y otros concejales se cruzaron insultos y amenazas, viéndose al alcalde en la necesidad de llamar á varios al orden.

Después de grandes esfuerzos, el Sr. Francos Rodríguez consiguió calmar los ánimos.

La discusión sobre la proposición presentada por los republicanos y socialistas quedó aplazada hasta la próxima sesión.

Después se aprobó el concierto del Ayuntamiento con la cooperativa eléctrica para el alumbrado público.

Complimentando al rey.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, estuvo hoy en palacio cumplimentando á D. Alfonso.

Al salir del regio alcizar manifestó á los periodistas, que su viaje no tiene carácter político alguno.

que se encuentre completamente restablecido dentro de breves días.

Almuerzo.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha almorzado hoy con el Gobernador del Banco de España, señor Rodríguez.

Consejo de ministros.

Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia de jefe del Gobierno, señor Canalejas, para tratar del presupuesto de Instrucción pública.

Conferencia telegráfica.

Hoy han celebrado una larga conferencia telegráfica el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, y el gobernador civil de Barcelona.

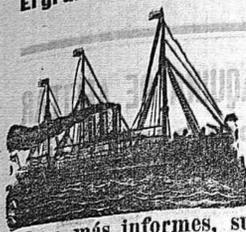
La firma.

Según las noticias que este último comunica, la huelga que sostienen los carreros de la ciudad condal mejora rápidamente.

Hoy han sido sometidos á la firma del rey dos decretos, uno creando un rectorado en la facultad de Derecho de la Universidad Central y otro dando autorización para fundar una nueva cátedra de derecho municipal comparado.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El gran trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



Atlanta

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en Canarias, Río Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

La Gran Vía.

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha confirmado la noticia de que en la próxima semana se inician las obras de la Gran Vía, por haber accedido a desalojar sus locales los industriales y comerciantes establecidos en los edificios que se hace preciso derribar.

El alcalde de Madrid, señor Franco Rodríguez, irá mañana al palacio con el objeto de invitar al acto de la inauguración al rey y a su familia.

Se dice que don Alfonso aceptará gustoso la invitación, pero que comunicará al alcalde sus deseos de que el acto sea breve, limitándose la ceremonia todo lo posible con objeto de evitar gastos al Ayuntamiento.

La situación obrera.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, confía en que se mejorará la situación de los obreros madrileños con los derribos que se han de llevar a efecto para la construcción de la Gran Vía y con las obras que en breve se han de emprender en el canal.

Marcha de candidatos.

Hoy han salido de esta corte con dirección a sus respectivos distritos más de cincuenta candidatos a diputados.

Con objeto de despedirse del señor Merino, estuvieron esta mañana casi todos en el ministerio de la Gobernación.

Conferencia.

Mañana celebrarán una conferencia los embajadores marroquíes y el ministro de Estado, señor García Prieto.

En los círculos políticos se concede alguna importancia a esta conferencia.

Weyler y Canalejas.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, se propone celebrar mañana una larga conferencia con el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Los conferenciarios se ocuparán, según se dice en los círculos políticos, de varias cuestiones que afectan a la región catalana en general y a Barcelona en particular.

El consejo de hoy.

Como se tenía anunciado, hoy han celebrado consejo los ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

La reunión ministerial duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche.

El ministro de Fomento, Sr. Calbetón, no ha podido asistir por encontrarse enfermo.

El de la Guerra, general Aznar, acudió a la presidencia a las siete y media próximamente.

Antes de entrar manifestó a los periodistas, que ya había advertido al presidente del Consejo de que no asistiría, por tener que acudir a la estación para despedir a varios parientes suyos que marchaban a Murcia.

El ministro de Estado, señor García Prieto, también acudió muy tarde a la presidencia, por haber tenido necesidad de asistir a una recepción diplomática.

La mayor parte del tiempo que estuvieron reunidos los ministros, la emplearon en estudiar con gran de-

tenimiento el presupuesto de Instrucción pública.

El ministro del ramo, señor conde de Romanones, pronunció un largo discurso, detallándolo extremadamente. Enumeró las diferentes reformas que piensa introducir en la enseñanza, exponiendo las ventajas que han de reportar, a su parecer.

Después afirmó que lo que había dejado expuesto era la primera parte del presupuesto, toda vez que todo ello se refiere tan sólo a la enseñanza primaria.

Los ministros felicitaron calurosamente al señor conde de Romanones, mostrándose todos ellos conformes con lo que había manifestado.

A continuación se aprobaron los créditos siguientes: Uno de 1.900.000 pesetas para llevar a efecto las reformas que se acordaron introducir en el cuerpo de Correos.

Otro de menos importancia para la extinción de la langosta.

Y otro para implantar la ley de comunicaciones marítimas.

También se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno referente al derribo del cuartel de infantería de marina de Cartagena.

Huelga solucionada.

Los últimos despachos oficiales recibidos de Barcelona participan que ha quedado solucionada de modo satisfactorio la huelga que venían sosteniendo los carreros de aquella población.

D. Guillermo Verdejo.

Hoy ha salido de esta corte con dirección a Almería, el ex senador liberal D. Guillermo Verdejo Ramírez.

Antes de marchar estuvo conferenciando extensamente con el jefe del gobierno, señor Canalejas y con el ministro de la Gobernación, señor Merino.

Se sabe que los conferenciarios trataron de varios asuntos políticos de Almería y del aspecto que presenta la cuestión electoral en esa provincia.

Declaraciones de Canalejas.

Al salir del consejo de ministros celebrado hoy en la presidencia, el jefe del gobierno, Sr. Canalejas, dijo a los periodistas que le extrañaba grandemente que hubiera quien asegurase que surgiría en breve en el ministerio una crisis parcial.

Añadió que en los gobiernos serios no caben las crisis parciales, las cuales están llamadas a desaparecer.

Aseguró que en breve se publicará el decreto disolviendo las actuales Cortes y la convocatoria a elecciones generales, añadiendo que se propone estar en el poder por lo menos un quinquenio.

El señor Canalejas continuó diciendo, que sólo abandonará el poder si las Cortes le arrojan de su seno, haciéndole fracasar en cualquier asunto por medio de una votación, toda vez que los ministros que componen el actual Gobierno no son polichinelas que dejan torcer su voluntad por sugestión ajena.

Afirmó que pierden el tiempo lastimosamente los que se empeñan en hacer surgir la crisis por medio de la murmuración, y que parece mentira que haya periodistas que acojan semejantes patrañas.

Los reporteros que se encontraban presentes, hicieron saber al señor Canalejas que los últimos rumores de crisis se prepolaron primeramente en el Congreso.

Entonces el jefe del Gobierno dijo que en lo sucesivo se abstengan en absoluto de acoger nada de lo que se hable acerca del Gobierno, sin que antes esté comprobado de modo oficial.

El Sr. Moret.

El ex presidente del Consejo señor Moret, ha experimentado una ligera recaída en la enfermedad que padece.

Por este motivo continúa guardando cama.

BOLSA

por 100 interior	87.40
por 100 exterior	00.00
por 100 amortizable	102.25
Londres a la vista	26.92
París a la vista	6.70

LIBRAS ESTERLINAS

El 1.º de Abril de 1910
COTIZACIÓN EN ALMERIA
PAGARON (26.85 cheque.
26.80 a 3 div.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

EL PASAJE

Acabamos de recibir el rico queso de Port Du Salut. También vendemos el Caldo en cubitos Maggi, la Sopa Maggi y el Jugo Maggi, en el acreditado establecimiento

de Juan Barranco Sánchez. MERCADO, 3.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: J. FERNÁNDEZ
O. Orbeá, 47, dpl.

A sus favorecedores

El hotel «Nuevo Oriente» se ha trasladado de la Puerta de Purchena número 2 (hoy plaza de Nicolás Salmerón), a la Rambla de Alfareros número 8 principal.

Se admiten establecimientos, a precios reducidos. SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.
Oculista del Hospital Provincial.
CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: Martes y Viernes, de 4 a 5.
Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMARSE
MARCA SOL
1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75¢

Se vende EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico en cualquier otro combustible. Exili siempre esta marca, en botellas de tepe precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Deposito: EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada 25 v 37 — Droguería.

ADVERTENCIA

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL fuera de esta ciudad, que no serviremos su suscripción si el pedido no se acompaña por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestros representantes en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

ANDRÉS VIZCAINO DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos
Paseo del Príncipe, 32, principal.

Gabinete dental DE Toribio Alvarez.

Extracciones sin dolor. Empastes orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, Principal.

Llegó lo que falta hacía.

Los verdaderos dueños del tan acreditado establecimiento de carnes de certero y cordero, titulado «Guerra», conocidos ya en esta capital, tienen el gusto de anunciar al público que desde el domingo de Pascua de Resurrección en adelante, quedarán establecidos en las barracas números 63 y 65, frente a las flores, y para no confundirlas con la supuesta aparecida «Guerra», pone por título «Melilla» y una batería de cañones disparando borregos. Con la misma fecha aparecerán dos más carnicerías, una en la calle de Mariana, esquina a la plaza vieja y otra en la calle de Granada, número 137, frente a la calle del Silencio.

PRECIOS

1 kilo, ptas.	1.40
1/2 id.	0.70
400 gramos	0.60
200 id.	0.30

A comer carne barata.

Vapor para Orán



El magnífico vapor español TINTORÉ saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7 y 17 de cada mes.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo
De venta en todas las farmacias

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Deposito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Patatas á Marsella.

La importante casa de los señores Piazza y Rizzi de Marsella, las vende en comisión en dicho mercado, enviando cheque inmediatamente realizada la venta. Se dan anticipos contra conocimiento de embarque.

Informará en Almería, MIGUEL ZEA, Regocijos núm. 5.

LA MUNIDAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA por REAL ORDEN de 8 de JULIO de 1909
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
(250.000 pesetas desembolsado.)

APARTADO 397 JOVELLANOS, 5.—MADRID TELEFONO 2.815

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA

PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representantes, Romera Hermanos y Compañía.—Calle General Segura, 3.

Centro Técnico INCORPORADO AL INSTITUTO MALAGA

27, Hoyo de Esparteros, 27.

Director: Don Joaquín Mañas (Capitán de Infantería.) PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS MILITARES.—Preparación completa para el ingreso en cualquiera de las Academias del Ejército, Cuerpo general y Administración de la Armada.

CARRERAS CIVILES.—Ingenieros industriales y mecánico-electricista; ayudantes y sobrestantes de Obras públicas; Correos; Telégrafos; Tabacalera; Magisterio; toreros de faros; topógrafos; interventores del Estado en los ferrocarriles; Banco de España.

COMERCIO.—ADUANAS.—FACULTAD DE DERECHO. Idiomas: Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Árabe, Esperanto. Correspondencia y Contabilidad mercantil en todos ellos.

Adorno: Dibujos, Pintura, Música, Modelado, Esgrima y Gimnasia. Este Centro garantiza el positivo aprovechamiento de sus alumnos, por su sistema especial de enseñanza, basado en los modernísimos métodos pedagógicos nacionales y extranjeros.

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA. Se admiten internos y mediopensionistas. Pídanse reglamentos y cuantos datos se deseen sobre cualquier enseñanza ó carrera á secretaría.

INGLÉS CONTABILIDAD ARITMÉTICA

Clases generales y especiales, diarias y alternas. Aguilar Martell, 42.

Diabetes

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Francés Aritmética Contabilidad

Emile Lcoste, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10 pral. izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

La Eléctrica.

Puerta de Purchena. Hoy Plaza de Nicolás Salmerón, 2. Centro de Electricidad; se hacen toda clase de instalaciones, reparaciones y traslados de luz. PRECIOS ECONÓMICOS

Alambre inglés

PUNTALES DE PINO PARA PARRALES JOHN MURISON Fábrica de la Noria. (Carretera de Granada).—Almería. Imprenta de EL RADICAL.

Reconocieron en el cadáver al hombre amarillo que estaba de pie al lado del torno.

—¡Que procesen al maestro de obras! —fué lo primero que pudo decir al alcalde.

Examinaron el cadáver, pusieron la mano sobre el pecho, pero el corazón ya no latía.

El golpe le había alcanzado en la cabeza y la sangre brotaba por las narices, boca y oídos. Vieron en el cuello unas huellas extrañas: cuatro depresiones profundas por un lado y una por el opuesto aunque algo más grande: al verlas se habría creído que una mano de acero le había cogido como una tenaza.

Los sacerdotes felicitaban calurosamente al joven, estrechaban su mano. El franciscano de aspecto humilde, que servía de Espíritu santo al P. Dámaso, decía con ojos llorosos:

—Dios es justo, Dios es bueno!

—¡Cuando pienso que momentos antes estaba allí!—decía uno de los empujados á Ibarra, —¡digo! si llego á ser el último, ¡estis!

—¡A mí se me ponen los pelos de punta!—decía otro medio calvo.

—Y bueno que á usted le pasó eso y no á mí!—murmuraba tembloroso aún un viejo.

—¡Don Pascual!—exclamaron algunos españoles.

—Señores, decía eso porque el señor no se ha muerto después con sólo pensar en ello.

Pero Ibarra ya estaba lejos enterándose del estado de María Clara.

—¡Que esto no impida que la fiesta continúe, señor de Ibarra!—decía el alcalde—¡alabado sea Dios! El muerto no es sacerdote ni español. Hay que festejar su salvación de usted. ¡Mire que si le coge la piedra debajo!

—¡Hay presentimientos, hay presentimientos!—exclamaba el escribano;—yo ya lo decía: El señor Ibarra no bajaba á gusto. ¡Yo ya lo veía!

—¡El muerto es no más que un indio!

—¡Que siga la fiesta! ¡Música! no resucita al muerto la tristeza! ¡Capitán, aquí se practicarán las diligencias!... ¡Que venga el directorcillo!... ¡Preso el maestro de obras!

—¡Al cepo con él!

—¡Al cepo! ¡Eh! ¡música, música! ¡Al cepo el maestrillo!

frailes y capitán Tiago.

El padre Salvi parecía que buscaba á alguien a quien entregar la cuchara; miró como dudoso á María Clara, pero cambiando de opinión se la ofreció al escribano. Este, por galantería se acercó á María Clara, quien rehusa sonriendo. Los frailes, los empleados y el alférez bajan todos uno tras otro. Capitán Tiago no fué olvidado.

FaTaba Ibarra, y ya se iba á ordenar que el hombre amarillo hiciese descender la piedra, cuando el cura se acordó del joven, diciéndole en tono de broma y afectando familiaridad:

—¡No mete usted su cuchara, señor Ibarra.

—¡Sería un Juan Palomo; yo me lo guiso y yo me lo como,—contestó éste en el mismo tono.

—¡Ande usted!—dijo el alcalde empujándole suavemente; si no, doy orden de que no descienda la piedra y nos estaremos aquí hasta el día del juicio.

Ante tan terrible amenaza, Ibarra tuvo que obedecer. Cambió la pequeña llana de plata por otro grande de hierro, lo que hizo sonreír á algunas personas, y adelantóse tranquilamente. Ellas le miraba con expresión indefinible; al verle, se habría dicho que toda su vida se re-

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

Depositario para España: Warter Levien.

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 25...SEVILLA

Regalos de "El Radical".

Regalo que "da la hora".

A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un corresponsario nuestro que en vida fue entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de

400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.

Con el expresado fin y a partir del mes actual, EL RADICAL repartirá

todos los meses

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado,

cuatro relojes

de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro, despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, a las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma e idénticas condiciones.

seis relojes

exactamente iguales a los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean o no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, tanto en la capital como fuera de ella,

recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al en que se celebre, esto es, en nuestro primer sorteo del mes de Marzo, entrarán los recibos de los que figuran como suscriptores en Febrero, y así sucesivamente.

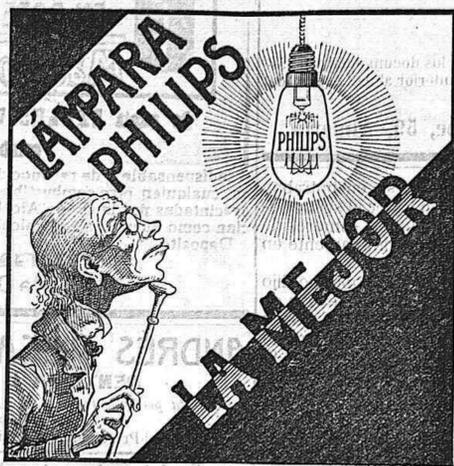
Igualmente serán por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, a partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho a recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.



25 por 100 de economía.

25 por 100 de economía.

75 por 100 de economía.

Supera a todas las demás por su duración.

PRECIO EXCEPCIONAL

para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías

PTAS. 2,75.

25 bujías gastando menos que una lámpara ordinaria de 612 bujías, ptas. 3,25

32 bujías id. id. de 9 id. de 13 id.

32 bujías id. id. de 13 id.

De venta, FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA, Almería.

"La Instaladora,"

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.

VALE REGALO

Timbres cauchouc a precios increíbles.

Pesetas.

Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.	4'00
Caja fina bolsillo	4'00
Relojes bolsillo con sello a	4, 5, 6 y 8'00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.	1'50
Lápizero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00
Fechadores valederos por diez años	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1'00
Con dos líneas.	1'50
Cada línea más	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
De 16 a 20 centímetros cuadrados.	3'50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado	4'00
Tip-Top, aparato automático con sello	2'50
Imprentillas de mano con pinzas, tompón y componedor a.	2'50, 5, 10, 20 y 25'00
Tompsones perpetuos a.	1, 1'50, 2 y 2'50
Numeradores automáticos desde	35'00
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.	
Frasquitos tinta a 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.	
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.	

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 ptas. El cauchout que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mático ó sellos de 15 céntimos, a

LAUREANO ECHEVERRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Compra de toda clase de monedas de ORO y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería



LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble filo.

Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Acompaña a la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España: PABLO RIEN ECKER

NOTARIADO, 8

BARRIO DE LOS A

Info mes en Almería y su provincia: FERNANDO SALVADOR E TRELLA

Zaragoza, 12

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Atenciones en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA —SEGUROS contra INCENDIO

subdirectores en Almería: Salvador Romero y hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.



MOTORES OTTO LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 a 2 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas

BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C. MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 15 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30



Forman contra los resfriados

Cajita 75 cént.

Café restaurant "Almería"

MELILLA

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

Antonio Jiménez.—Gran Capitán, 1, MELILLA.

comentaba en sus ojos. El hombre amarillo en el abismo abierto a sus pies.

Ibarra, después de dirigir una rápida mirada al sillar que pendía sobre su cabeza y otra a Elias y al hombre amarillo, dijo a señor Juan con voz algo temblorosa:

—¡Dadme el cubo y buscadme otra llana arriba!

El joven quedó sólo. Elias ya no le miraba: sus ojos estaban clavados en la mano del hombre amarillo, que inclinándose a la fosa, seguía con ansia los movimientos del joven.

Oíase el ruido de la cuchara removiendo la masa de arena y cal al través de un débil murmullo de los empleados, que felicitaban al alcalde por su discurso.

De repente un estrépito estalló: la polea, atada a la base de la cabria, saltó y tras ella el torno que golpea el aparato como un artefacto; los madros vacilaron, fuelan las ligaduras y todo se derrumbó en un segundo y con espantoso estruendo. Una nube de polvo se levanta; un grito de horror, compuesto de mil voces, llena el aire. Fluyen y corren las aguas, muy pocas se precipitan al fondo. Al momento María Clara y el padre Salvi

En efecto el hombre amarillo ó su cadáver, envuelto en una estera, era conducido al tribunal.

Ibarra corrió a su casa para mudarse.

—¡Mal comienzo, hum!—decía el viejo Tasio alejándose.

—Señor alcalde, repuso gravemente Ibarra: si la tristeza no ha de resucitar al muerto, menos lo conseguirá la prisión de un hombre sobre cuya culpabilidad nada sabemos.

Yo salgo garante de su persona y pido su libertad por estos días al menos.

—¡Bien! ¡bien! pero ¡que no reincida! Circulaban toda clase de comentarios. La idea del milagro era ya cosa admitida.

Fray Salvi parecía, sin embargo alegrarse poco del milagro, que a un sauto de su corporación y de su parroquia atribuían.

No faltó también quien añadiera haber visto bajar al foso, mientras todo se desplomaba, una figura vestida de un traje oscuro como el de los franciscanos.

No había duda: era el mismo San Diego. Supose también que Ibarra había elido a la misa y el hombre amarillo no; claro como la luz del sol.

—¿Ves? tú no querías oír misa,—decía una madre a su hijo,—si no te llenas a pagar para oírte, ahora irás un al tribunal como ese, ¡en carreta!

permanecen en su sitio sin poderse mover, pálidos y sin palabra.

Cuando la polvareda se hubo algún tanto desvanecido vieron a Ibarra de pie, entre vigas, cañes, cables, entre el torno y la mole de piedra, que al descender tan rápidamente, todo lo había sacudido y aplastado. El joven tenía aún en su mano la cuchara y miraba con ojos espantados el cadáver de un hombre, que yacía a sus pies, medio sepultado entre las vigas.

—¿No se ha muerto usted?—¿Vive usted todavía?—¿Por Dios hable usted?—decían algunos empleados, llenos de terror é interés.

—¡Milagro! ¡Milagro!—gritaron algunos.

—¡Venid y sacad el cadáver de este desgraciado!—dijo Ibarra, como despertando de un sueño.

Al oír su voz, María Clara sintió que la abandonaban las fuerzas y cayó medio desmayada en brazos de sus amigos.

Reinaba una gran confusión; todos hablaban, gesticulaban, corrían de un lado a otro, bañaban a la fosa, subían, todos aturridos y consternados.

—¿Quién es el muerto?—¿Vive todavía?—preguntaba el alférez.